

San José, 02 de noviembre de 2017  
**STAP-1763-2017**

Señora  
Rosa Adolio Cascante  
Presidente Junta Directiva  
Fondo Nacional de Becas (FONABE)

**Ref.: Oficio FONABE-DE-523-2017, Presupuesto Ordinario 2018 y Plan Operativo Institucional**

Estimada señora:

Recibimos el oficio de referencia, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario del período 2018 por un monto de ¢55.732,5 millones y como parte de este, el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, nos permitimos informarle que esta Secretaría Técnica realizó el estudio correspondiente, considerando el análisis comparativo de los gastos y su comportamiento histórico a nivel presupuestario y ejecutado, así como las fuentes de ingresos y la asignación de los recursos para el periodo 2018, con el fin de verificar el cumplimiento de las Directrices Generales de Política Presupuestaria, Salarial, Empleo, Inversión y Endeudamiento para el año 2018, Decreto Ejecutivo No. 40281-H, sus Procedimientos y demás normativa vigente.

También se verificó la vinculación del Plan Operativo Institucional con los objetivos, indicadores, metas y actividades del Plan Nacional de Desarrollo.

Se adjunta el Informe Técnico DE-0466-2017, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras  
Directora Ejecutiva



CC: Lic. Mauricio Donato Sancho, Director Ejecutivo, FONABE.  
Auditoría Interna del FONABE.  
Área de Servicios Públicos Generales, Contraloría General de la República.

Elaborado por: Oscar Javier Sevilla Zúñiga Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

